

CONSTANCIA: Marzo 24 de 2022. A Despacho de la señora Juez el presente proceso, informando que fue remitida respuesta por cuenta de la Registraduría Nacional del Estado Civil, informando los números de identificación de los señores MARIO NORBERTO, DIANA CAROLINA, CLAUDIA XIMENA Y NELSON ORLANDO ÁLZATE OBANDO, indagados a través de oficio enviado el pasado 09 de marzo de 2022.

Pasa para resolver lo pertinente.



VALENTINA CARDONA BUITRAGO
Oficial Mayor- Sustanciadora

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS
Manizales, veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Radicado 1700131100062022-00020-00

Vista la constancia que antecede, se dispone agregar al expediente la respuesta al oficio N° 133 del 09 de marzo de 2022, emitida por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

En consideración a su contenido en el que informan los números de las cédulas de ciudadanía reportados para los demandados **MARIO NORBERTO, DIANA CAROLINA, CLAUDIA XIMENA Y NELSON ORLANDO ÁLZATE OBANDO** y una vez consultados los cuatro números en la página web del ADRES, se pudo determinar que el número de cédula 75.086.998 correspondiente al presunto heredero **MARIO NORBERTO**, se encuentra reportado como afiliado a la **E.P.S. SALUD TOTAL**, la C.C.30.237.240 perteneciente a **DIANA CAROLINA**, se encuentra reportada en calidad de retirada de la **E.P.S. SALUDCOOP (En liquidación)**, la C.C.1060.646.852 de **CLAUDIA XIMENA**, reporta afiliación a la **E.P.S. SALUD TOTAL** y la C.C.1060.648.973 de **NELSON ORLANDO**, figura con afiliación a la **E.P.S. SANITAS**, por lo que se dispone que por Secretaría, **SE OFICIE** a dichas entidades, a efectos que en el **TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS**, alleguen las direcciones físicas y/o electrónicas que figuren en sus bases de datos, a efectos de intentar a las direcciones que sean comunicadas, la notificación personal de los citados herederos determinados del causante LUIS NORBERTO ALZATE HENAO.

NOTIFÍQUESE



PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
Juez

VCB

<p>JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES – CALDAS <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO</u></p> <p>El auto anterior se notifica en el Estado No. 052 el 25 de marzo de 2022.</p> <p> ILDA NORA GIRALDO SALAZAR Secretaria</p>
--